

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 246065	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 26 SET. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16D 3/20</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "MANGUITO PERFECCIONADO PARA VASTAGO DE SUJECCIÓN".
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Juan MARTÍNEZ Espinós.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Margarit, 1-3.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un manguito destinado a su acoplamiento a un vástago de fijación, del tipo utilizado para la sujeción, a un muro o estructura equivalente, de objetos diversos, tales como

5. brazos de soporte, aisladores eléctricos y otros.

El manguito en cuestión tendrá la misión de expansionarse cuando se efectúa el anclaje del vástago en el muro, determinando la fijación absolutamente segura del vástago en un orificio previamente practicado en la pared. La expansión del manguito resulta de la tracción efectuada sobre el vástago y la forma troncocónica divergente del extremo introducido en el orificio.

10.

Existen tornillos de anclaje en los que su cuerpo cilíndrico lleva aparejado un manguito de expansión, que en su montaje y anclaje presentan inconvenientes tales como la posibilidad de expansión irregular de dichos manguitos, el escaso efecto de agarre que producen en el interior del orificio y riesgos de resbalamiento respecto a las paredes de éste, inconvenientes que se eliminan por completo mediante el diseño del nuevo manguito y la manera en que éste actúa funcionalmente.

15.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un manguito perfeccionado para vástago de sujeción, según los principios de las reivindicaciones.

25.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista de la placa metálica formante de cada una de las mitades del nuevo manguito, cuyo acoplamiento constituirá el elemento cilíndrico, y la figura 2 una sección longitudinal de la propia placa por un plano indicado II-II en la vista anterior.

La figura 3 es una proyección de perfil del manguito en su fase de formación, por apareamiento de dos piezas en forma de media caña obtenidas por conformación de sendas placas según la figura 1, y la figura 4 muestra el casquillo ya terminado, dispuesto alrededor del vástago de anclaje al que se asocia, en la forma que enseña la figura 5.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes mencionadas a continuación.

La placa -1-, de plancha metálica de características de resistencia y espesor apropiadas, de forma rectangular, presenta en uno de sus lados mayores una expansión -2-, preferentemente de la forma poligonal o circular que se ve en los dibujos, con un cuello -3- intermedio.

El otro lado mayor de la placa -1- posee, en correspondencia con la expansión anterior, la entalla -4-, de forma poligonal o circular incompleta, de manera que la lengüeta -2-3- de la placa puede alojarse en la entalla de una placa idéntica a la considerada. A tal fin, la entalla -4- es levemente mayor, con un pequeño juego, a la lengüeta -2-3-.

El saliente -5-, de forma piramidal, constituye un saliente alargado en orientación longitudinal en la superficie externa de la placa -1-, y ésta es conformada a modo de media caña, de suerte que, al acoplarse las dos piezas curvilíneas, los respectivos salientes -5- queden en oposición. Su misión será la de quedar aplicados fuertemente contra las paredes del orificio en el que se introducirá el extremo del vástago, de suerte que al expansionarse el manguito aseguren su retención y con ella la del vástago.

Las placas -1- formantes de las mitades del manguito que se describe se alabearán por separado en un utillaje apropiado y luego se aplicarán, apareándolas alrededor del vástago, indicado -6- en los dibujos. Una sencilla operación de prensa producirá la introducción de las lengüetas -2-3- en los orificios conjugados -4- de las dos mitades del manguito, quedando éste formado y acoplado inseparablemente al vástago, dispuesto para su deformación funcional cuando se realice el montaje del vástago en su alojamiento.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del manguito descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Manguito perfeccionado para vástago de sujeción, caracterizado esencialmente por comprender dos elementos idénticos en forma de media caña enfrentados por sus bordes rectilíneos, resultando cada una de aquellas mitades de la deformación de una placa rectangular de chapa metálica de resistencia y dimensiones apropiadas, presentando uno de sus lados mayores una lengüeta saliente y el otro lado mayor una entalla incompleta en correspondencia con dicha lengüeta, definiendo los dos últimos elementos un sistema de acoplamiento para las dos mitades del manguito, obtenido por la deformación mecánica de aquellos apéndices y su introducción en los correspondientes entrantes.
- 10.
- 15.

20. 2.- Manguito perfeccionado para vástago de sujeción, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada una de sus mitades presenta en su superficie externa un saliente longitudinal en forma de pirámide alargada, situado en la zona comprendida entre la lengüeta y la entalla laterales.

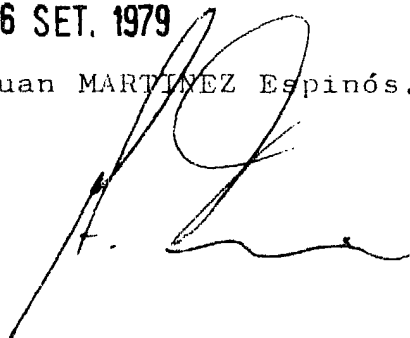
25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones cuyo objeto es:

3.- "MANGUITO PERFECCIONADO PARA VASTAGO DE SUJECION".

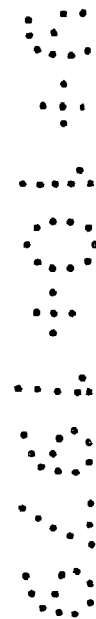
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara, y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, **26 SET. 1979**

P.A. de D. Juan MARTINEZ Espinós.



PE/pv.



123
MU
79

FIG.1

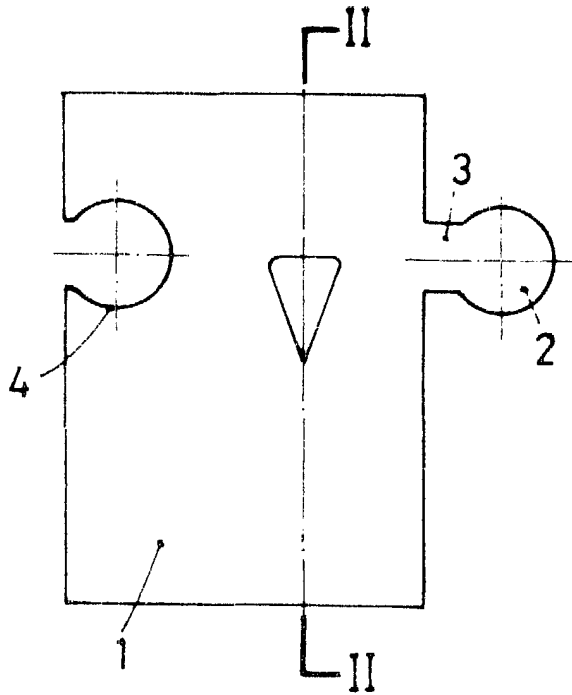


FIG.2



FIG.5

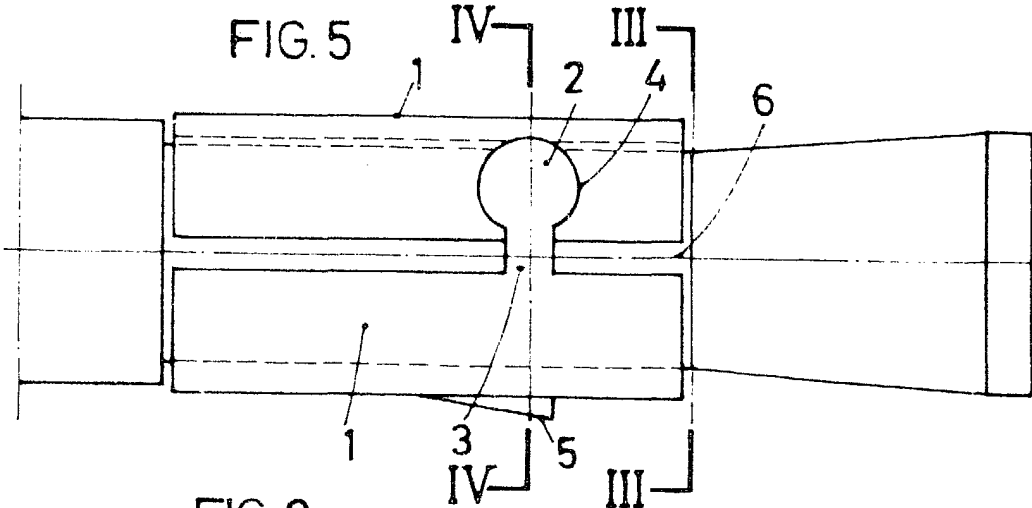


FIG.3

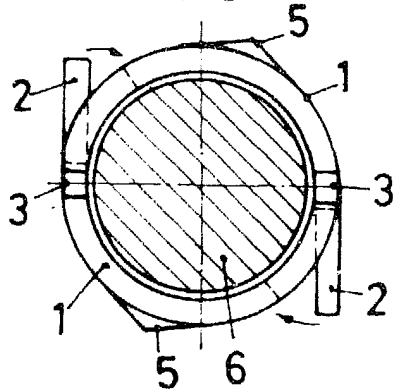
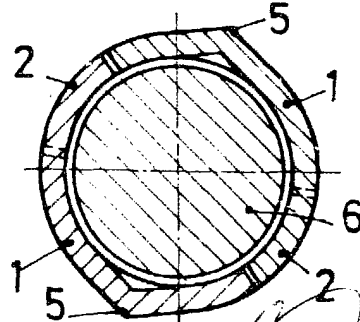


FIG.4



BARCELONA, 26 SET. 1979
P.A.

ESCALA VARIABLE

